



ACTIVIDADES PERIÓDICAS EN CENTROS CÍVICOS MUNICIPALES
CENTRO CÍVICO ARRABAL DEL SUR
(DISTRITO SUR)

PERÍODO: Enero-junio 2018		
Nombre de la actividad	Organiza	Días y horario
GIMNASIA PARA MAYORES	IMDECO	Lunes y miércoles de 08:45 a 09:45 h.
DANZA DEL VIENTRE	COLECTIVO BELLY DANCE	Lunes y viernes de 18:00 a 20:00 h.
YOGA	AVV PUENTE ROMANO	Martes y jueves de 09:15 a 11:15 h. y de 20:00 a 21:15 h.
FLAMENCO – ZUMBA	AVV PUENTE ROMANO	Martes de 11:30 a 12:30 h , viernes de 09:00 a 10:00 h, y martes y jueves 16:00 a 20:00 h.
SEVILLANAS	ASOC. OGGÚN ONILE	Viernes de 17:00 a 18:00 h.
GIMNASIA DE MANTENIMIENTO	COLECTIVO DE MUJERES	Lunes, miércoles y viernes de 10:45 a 11:45 h.
PILATES	COLECTIVO ESPEJO BLANCO	Lunes y miércoles de 17:00 a 18:00 h.
YOGA	ASOC. LOS SENDERISTAS	Miércoles de 19:00 a 21:00 h.
TEATRO	ASOC. MUJERES DE HOY	Martes y jueves de 18:00 a 20:00 H.
MODISTERÍA Y PATRONAJE	ASOC. MUJERES DE HOY	Martes y jueves de 10:30 a 13:30 y de 17:00 a 21:00 h.
TALLER DE TEATRO	MUJERES FRENTE AL ESPEJO	Jueves de 11:30 a 13:00 h.



TALLER DE PINTURA	COLECTIVO NUEVO DESPERTAR	Lunes de 17:00 a 19:30 h.
PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES “HABILIDADES PARA LA VIDA”	ADSAM	Viernes de 18:00 a 20:00 h.
TALLER DE ARTESANÍA	APARCOR	Miércoles de 17:00 a 20:00 h.
PROMOCIÓN ESCRITORES NOVELES Y MEDIOS DE OCIO	IANUA MYSTICA	Viernes de 17:30 a 20:30 h.
REUNIONES DEL CONSEJO DE DISTRITO	CONSEJO DE DISTRITO SUR	De lunes a viernes de 8:30 a 14:00 h.
REUNIONES DE LA PLATAFORMA	STOP DESAHUCIOS	Miércoles alternos de 18:00 a 20:00 h.
SESIONES DE REIKI	AMIGOS DEL REIKI	Lunes de 18:00 a 21:00 h.

1. La presente relación de actividades va referida a **actividades periódicas**, que son las organizadas y programadas por entidades ciudadanas y Áreas Municipales y se mantienen, en su desarrollo, estables y continuadas a lo largo del trimestre en curso (talleres fundamentalmente). La información de actividades puntuales se realizará mediante consulta presencial o telefónica en el Centro Cívico.
2. El Centro Cívico no se hace responsable de los **cambios que se pudieran producir** en esta programación de actividades, cuya organización depende de la entidad organizadora. Asimismo se podrán producir cambios en las actividades previstas en función de las necesidades de programación municipal.
3. Para más información sobre alguna de las actividades contactar con la entidad organizadora a través del Centro Cívico Municipal.